

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

Resolución de la Consejería de Sanidad y Consumo por la que se anuncia la contratación de la obra de construcción, fase 1B del hospital «Nuestra Señora de la Candelaria» (Tenerife), por el sistema de concurso, procedimiento abierto, tramitación ordinaria.

El citado concurso se ajustará a las siguientes características:

1. **Objeto:** Contratación de la obra de construcción, fase 1B del hospital «Nuestra Señora de la Candelaria» (Tenerife).

2. **Presupuesto:** El presupuesto máximo de licitación asciende a la cantidad de 3.887.999.999 pesetas.

3. **Garantía provisional:** Será el 2 por 100 del precio de licitación, esto es, 77.760.000 pesetas.

4. **Documentación de interés para los licitadores:** El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas y demás información estarán, a disposición de los interesados, en la sede del Servicio Canario de Salud, sita en el paseo de Lugo, sin número, de Las Palmas de Gran Canaria, y en calle Pérez de Rozas, 5, de Santa Cruz de Tenerife.

5. **Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:** Las proposiciones podrán ser presentadas hasta las catorce horas del quincuagésimo segundo día natural siguiente al del envío de este anuncio al «Boletín Oficial de las Comunidades Europeas» (8 de abril), en los domicilios indicados en el apartado 3 de la presente Resolución, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

6. **Examen de documentación y apertura de proposiciones:** La Mesa de Contratación se reunirá al tercer día siguiente natural al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones. En el caso de que existan proposiciones enviadas por correo y que cumplan los requisitos de la cláusula 12.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, la Mesa se reunirá el undécimo día natural siguiente al del plazo señalado. En ambos supuestos alternativos, la hora de la Mesa de Contratación será a las diez, y el lugar de reunión será en la sede del Servicio Canario de Salud, en Las Palmas, sita en el paseo Cayetano de Lugo, sin número, Las Palmas de Gran Canaria. Si el día de apertura de proposiciones es sábado o día festivo, el plazo se prorrogará automáticamente hasta el siguiente día hábil.

La Mesa de Contratación calificará la documentación presentada en el sobre número 1, «Documentación general». En el caso de que no se observaran defectos materiales, o los apreciados no fueran subsanables, se procederá por la Mesa de Contratación, en el mismo acto, a la apertura del sobre número 2, «Proposición económica».

Si, por el contrario, se aprecian defectos materiales subsanables, se hará constar en el tablón de anuncios para que, en un plazo no superior a tres días, contados a partir del siguiente al de la apertura del sobre número 1, se subsanen dichos defectos, señalándose, asimismo, el día y la hora de apertura de proposiciones económicas, previa declaración de los licitadores admitidos.

7. **Abono de los anuncios:** Los anuncios en los boletines oficiales y en la prensa serán por cuenta del adjudicatario.

Las Palmas de Gran Canaria, 8 de abril de 1998.—El Consejero, Julio Bonis Álvarez.—22.650.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Avilés por la que se anuncian las adjudicaciones que se citan.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de la Administración Pública se hace público que:

Por resolución de la Alcaldía número 8.938/1997, de 30 de diciembre, acordó adjudicar el concurso convocado para contratar la realización de un Plan Formativo, destinado a mejorar y fomentar el espíritu empresarial de la población avilesina a la entidad «Asftral Asesores, Sociedad Limitada», en el precio de 14.500.000 pesetas. (Expediente 11.698/97).

Por resolución de la Alcaldía número 7.379/97, se acordó adjudicar el concurso convocado para contratar los trabajos de impresión y difusión para la publicidad y presencia en medios de comunicación de los mensajes de la campaña municipal «Sí, pero en Avilés», a la entidad «Impact 5, Sociedad Anónima», en el precio total de 6.270.532 pesetas. (Expediente 45.245/97).

La Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 13 de febrero de 1998, acordó adjudicar el concurso convocado para la contratación de las obras definidas en el proyecto de rehabilitación de la Anguila Casa de Valdecarzana, con destino a Museo Archivo, a la entidad «Construcciones Exisa, Sociedad Anónima», en el precio total de 73.646.750 pesetas. (Expediente 49.203/97).

El Pleno municipal, en sesión celebrada el día 19 de febrero de 1998, acordó adjudicar la subasta convocada para contratar los trabajos de limpieza en los Colegios de EGB y sustitución de limpiadoras municipales a la entidad «Lacera, Servicios de Mantenimiento, Sociedad Anónima», en el precio de 3.385.290 pesetas, excluidos los meses de julio y agosto, para la limpieza de los Colegios, y 1.400 pesetas/hora, para la sustitución de limpiadoras. (Expediente 48.440/97).

Avilés, 15 de abril de 1998.—El Alcalde, Agustín González Sánchez.—22.664-E.

Resolución del Ayuntamiento de Cerdanyola del Vallès referente al suministro e instalación de la infraestructura y equipos informáticos.

El Ayuntamiento Pleno en sesión que se hizo el día 26 de marzo de 1998, aprobó inicialmente el pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá la contratación mediante concurso, en procedimiento restringido, del suministro e instalación de la infraestructura y equipos informáticos de la red de área corporativa del Ayuntamiento de Cerdanyola del Vallès, su gestión explotación y mantenimiento. También decidió someterlo a exposición pública durante el plazo de quince días. Se considerará aprobado definitivamente en el caso que no se presenten reclamaciones.

Simultáneamente se convoca la licitación para la contratación del servicio mencionado de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1996, de 18 de abril.

Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Cerdanyola del Vallès.

Objeto: Suministro e instalación de la infraestructura y equipos informáticos de la red de área corporativa del Ayuntamiento de Cerdanyola del Vallès, su gestión explotación y mantenimiento.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso en procedimiento restringido.

Presupuesto base de licitación: Implantación de la red, suministro de equipos y formación 152.592.112 pesetas.

Mantenimiento anual: 69.200.000 pesetas.

Garantías: provisional, 3.000.000 de pesetas, y definitiva, 6.000.000 de pesetas, en concepto de

implantación y 10.000.000 de pesetas, en concepto de mantenimiento.

Plazo del contrato: De acuerdo con lo que se establece en el pliego de prescripciones técnicas.

Información y documentación: Ayuntamiento de Cerdanyola del Vallès. Departamento de Secretaría, plaza Francesc Layret, sin número (código postal 08290. Teléfono: 580 88 88, extensión 250). Fax: 580 16 20).

Presentación de ofertas: En la Secretaría General del Ayuntamiento hasta el día 7 de mayo de 1998, a las dos.

Documentación que incluirán las ofertas: De acuerdo con el modelo que se especifica en el pliego de cláusulas particulares.

Gastos de anuncios: Serán a cargo del adjudicatario.

Cerdanyola del Vallès, 29 de abril de 1998.—La Alcaldesa, Cristina Real Masdeu.—23.758.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés por la que se anuncia concurso, para la contratación del servicio de mantenimiento y conservación de zonas verdes municipales del Ayuntamiento de Leganés.

1. **Entidad adjudicadora:**

a) Organismo: Ilustrísimo Ayuntamiento de Leganés.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.

c) Número de expediente: 66/98.

2. **Objeto del contrato:**

a) Descripción del objeto: Mantenimiento y conservación de zonas verdes del Ayuntamiento de Leganés.

b) Lugar de ejecución: El reseñado en el pliego técnico de condiciones.

c) Plazo de ejecución: Diez años desde la fecha de acta de iniciación del servicio, prorrogable dos años más.

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

a) Tramitación: Normal.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. **Presupuesto base de licitación:** Será cero al alza, dándose autorización para la gestión patrocinada de las zonas verdes.

5. **Garantía provisional:** 500.000 pesetas.

6. **Obtención de documentación e información:**

a) Entidad: Ayuntamiento.

b) Domicilio: Avenida de Gibraltar, número 2.

c) Localidad y código postal: Leganés, 28912.

d) Teléfono: 516 07 00.

e) Telefax: 516 07 42.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Veintiséis días naturales, a partir del siguiente al que se inserte el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas, excepto si coincide en sábado que pasará al siguiente hábil.

7. **Requisitos específicos del contratista:** Los reseñados en el pliego de condiciones técnicas.

8. **Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:**

a) Fecha límite de presentación: Será el día que finalicen los veintiséis días naturales, hasta las catorce horas, excepto si coincide en sábado que pasará al día siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: La señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Leganés, Sección de Contratación, avenida de Gibraltar, 2. 28912 Leganés.